

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 13 de diciembre de 2021.

2º. IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Convocatoria anticipada para la concesión de una beca de formación para Grados en Documentación o en Información y Documentación. Anualidad 2022. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria anticipada para la concesión de una beca de formación para Grados en Documentación o en Información y Documentación, con destino en el Departamento de Imagen y Promoción Institucional, para la anualidad 2022, con una duración de seis meses, prorrogables como máximo hasta el 31 de diciembre de 2022, y se aprobaron, igualmente, las Bases que han de regir la misma.

3º. IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Convocatoria anticipada para la concesión de dos becas de formación en Comunicación Audiovisual. Anualidad 2022. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria anticipada para la concesión de dos becas de formación en Comunicación Audiovisual, con destino en el Departamento de Imagen y Promoción Institucional, para la anualidad 2022, con una duración de seis meses, prorrogables como máximo hasta el 31 de diciembre de 2022, y se aprobaron, igualmente, las Bases que han de regir la misma.

4º. PERSONAL. Recurso de reposición contra la convocatoria y bases del concurso-oposición para seleccionar 3 Monitores Ocupacionales Especializados. Resolución.

Se resolvió en el sentido de estimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 12 de mayo de 2021, por el que se aprobó la Convocatoria y las Bases que rigen el Concurso-Oposición para cubrir tres plazas de Monitor Ocupacional Especializado, una plaza por el turno libre, en el marco del proceso de estabilización del empleo público, y dos por el turno de promoción interna, y creación de una bolsa de empleo.

5º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por el sistema de Libre Designación.

Se nombró, por el sistema de Libre Designación, a funcionaria de carrera para ocupar el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Formación y Calidad (Área de Recursos Humanos).

6º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por el sistema de concurso específico.

Se nombró, por el sistema de concurso específico, a funcionario de carrera para ocupar el puesto de trabajo de Jefe de Sección de Administración y Presupuesto (Informática y Telecomunicaciones).

7º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones a ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio de la provincia de Alicante. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó de forma anticipada la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio (EATIM), de la provincia de Alicante, para actividades en materia de juventud, anualidad 2022, así como las Bases que habrán de regirla.

8º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones a ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio de la provincia de Alicante. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó de forma anticipada la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio (EATIM), de la provincia de Alicante, para actividades en materia de prevención de conductas adictivas, anualidad 2022, así como las Bases que habrán de regirla.

9º. CULTURA. Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2021 de subvenciones a favor de ayuntamientos de la provincia de Alicante. Rectificación error material.

Se rectificó el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 16 de junio de 2021, por error material en la propuesta que se sometió a la misma, en relación a la resolución de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales de especial relieve, anualidad 2021, en concreto, en lo que se refiere a uno de los beneficiarios de las subvenciones otorgadas, que debe ser el Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Chapaprieta" y no el Ayuntamiento de Torrevieja.

10º. CULTURA. Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones a ayuntamientos, fundaciones y otras entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó de forma anticipada la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos, a fundaciones y a otras entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante, para museos y colecciones museográficas permanentes, anualidad 2022, así como las Bases que habrán de regirla.

11º. CULTURA. Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones a fundaciones y otras entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó de forma anticipada la Convocatoria de subvenciones a fundaciones y a otras entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, anualidad 2022, así como las Bases que habrán de regirla.

12º. CULTURA. Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó de forma anticipada la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para el fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2022, así como las Bases que habrán de regirla.

13º. CULTURA. Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó de forma anticipada la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2022, así como las Bases que habrán de regirla.

14º. CULTURA. Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Aceptación renunciadas.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Beniarbeig a la ayuda concedida al amparo de la Convocatoria denominada "Campaña de música de orquestas y ensembles sinfónicos, dolçaina i tabal, plectro i pua, y corales, en municipios de la provincia de Alicante", anualidad 2021.

15º. CULTURA. Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por varios ayuntamientos a las ayudas concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2021.

16º. CULTURA. Convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por varios ayuntamientos a las ayudas concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2021.

17º. CULTURA. Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin fin de lucro y a fundaciones de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por diversas entidades y fundaciones a las ayudas concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro y a fundaciones de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales, anualidad 2021.

18º. CONTRATACIÓN. Contrato S6O-087/2020 "Suministro de carne fresca al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial". Reajuste de anualidades.

Se aprobó el reajuste de anualidades de ejecución y financiación del contrato S6O-087/2020 "Suministro de carne fresca al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial".

19º. INTERVENCIÓN. Becas de Formación en Control Interno de la Gestión Económico-Financiera de las Entidades Locales. Anualidad 2021. Prórroga.

Se prorrogaron las dos becas de Formación en Control Interno de la Gestión Económico-Financiera de las Entidades Locales a realizar en el Departamento de Intervención, correspondiente a la anualidad 2021, por un periodo de seis meses, que se iniciará el día 1 de enero de 2022.

ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20º. CONTRATACIÓN. Contrato VCB-046/2019 "Contrato basado en el Acuerdo Marco AMSER 6/2018 Servicio de Seguros para las entidades y organismos adheridos a la Central de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Alicante. Lote 2: Seguro de daños materiales". Prórroga.

Se acordó prorrogar desde las 00,00 horas del día 1 de enero hasta las 24,00 horas del día 31 de diciembre de 2022, la vigencia del contrato VCB-046/2019, basado en el Acuerdo Marco 'AMSER 6/2018 SERVICIO DE SEGUROS PARA LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS ADHERIDOS A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, LOTE 2: "Seguro de Daños Materiales", suscrito con ZURICH INSURANCE PLC, por mutuo acuerdo entre las partes.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL